MINUTA NO. 99
REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, Y EDUCACIÓN Y CULTURA NÚMERO CINCO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:20 horas del día miércoles 25 de abril de 2018, se reunieron en la Sala de Comisiones "Gral. Esteban Baca Calderón" del H. Congreso del Estado, los diputados:

Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto
Presidente, Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN);
Vicepresidenta**,**
Secretario, Jesús Armando Vélez Macías (PRI);
Vocal**,**
Vocal, Ana Yusara Ramírez Salazar (PAN);
Vocal, Leopoldo Domínguez González (PAN);
Vocal, Julieta Mejía Ibáñez (MC);
Vocal, Ismael Duñalds Ventura (PRD);
Vocal,
Vocal,
Vocal, José Antonio Barajas López (PAN);

Educación y Cultura
Presidenta, Marisol Sánchez Navarro (PT);
Vicepresidenta,
Secretaría, Manuel Navarro García (N.A);
Vocal,
Vocal, Karla Gabriela Flores Parra (PRI).

Con las inasistencias justificadas de los diputados Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD); Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT); Margarita Morán Flores (PRD); Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA); Ma. de la Luz Verdín Manjarrez (PRD); Eduardo Lugo López (PRD);

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, solicitó al diputado secretario Jesús Armando Vélez Macías, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran las Comisiones Unidas, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada Marisol Sánchez Navarro someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.

II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO QUE ESTABLECE EL PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO Y EL PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO DEPORTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT.

IV. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el tercer punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 8 del Decreto que establece el Premio Estatal de Periodismo y el Premio Estatal de Periodismo Deportivo del Estado de Nayarit, la Presidencia presenta un dictamen con proyecto por lo que solicita al diputado secretario Jesús Armando Vélez Macías, proceda a dar lectura al documento.

Al término de la lectura, el diputado Presidente abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, al no haber oradores inscritos, se somete a votación el Proyecto de Decreto en lo general, resultando **aprobado por unanimidad**; a continuación pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Decreto, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 11:49 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.